# RESOLUCIÓN DE APROBACIÓN DE ANTEPROYECTO DE OBRAS DE EDIFICACIÓN OBRA NUEVA

DIRECCIÓN DE OBRAS - Municipalidad de Providencia



**REGIÓN: METROPOLITANA** 



#### VISTOS:

- A) Las atribuciones emanadas del Art. 24 de la Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades,
- B) Las disposiciones de la Ley General de Urbanismo y Construcciones en especial el Art. 116, su Ordenanza General, y el Instrumento de Planificación Territorial.
- C) La Solicitud de Aprobación, los planos y demás antecedentes debidamente suscritos por el propietario y el arquitecto, correspondientes al expediente S.A.A.ON -5.1.5 N° 941/2025
- D) El Certificado de Informaciones Previas Nº 2211 de fecha 19/08/2025
- E) El Informe Favorable N° del Revisor Independiente de fecha
- F) Se deja constancia que el solicitante declaró que al solicitar el permiso de edificación, tramitará conjuntamente el(los) siguiente(s) permiso(s) .

## RESUELVO

- 1.- Aprobar el Anteproyecto de obra de edificación de <u>OBRA NUEVA</u> con destino(s) <u>VIVIENDA / OFICINA / LOCALES COMERCIALES</u>ubicado en calle/avenida/camino <u>ELIODORO YAÑEZ Nº 921</u> Lote Nº manzana localidad/loteo/condominio/sector Zona <u>UDR v ECr EC2+A8</u> del Plan Regulador <u>COMUNAL</u> de conformidad a los planos y antecedentes timbrados por esta D.O.M., que forman parte de la presente autorización y que se encuentran archivados en el expediente S.A.P. 5.1.5. Nº <u>941/2025</u>.
- 2.- Dejar constancia que en caso de que el Anteproyecto declaró que se acogerá a la Ley de Copropiedad Inmobiliaria, éste cumple con las Normas Urbanísticas para su aplicación (Sólo en casos que la solicitud indica que se acogerá a esta Ley).
- 3.- Dejar constancia que su vigencia será de 1 AÑO a contar de la fecha de esta resolución , de acuerdo al Artículo N° 1.4.11. de la O.G.U.C.
- 4.- Antecedentes del Anteproyecto

NOMBRE DEL PROYECTO EDIFICIO ELIODORO YAÑEZ

## 4.1.- DATOS DEL PROPIETARIO

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL PROPIETARIO					R.U.T.			
RENTAS Y DESARROLLO BAKER SPA					77.104.934-6			
REPRESENTANTE LEGAL DEL PROP	IETARIO				R.U.T.			
PABLO ARTURO ULLOA E. / ALBERTO CORONA CAMPODONICO								
DIRECCIÓN: Nombre de la Vía			N°		Local/Of/Depto Localidad			
COMUNA	CORREO ELECTRO	ÓNICO	TELÉFONO FIJO	0	TELÉFONO CELULAR			
					1			
PERSONERÍA DEL REPRESENTANTE LEGAL SE ACREDITÓ MEDIANTE ACTA SESIÓN DE DIRECTORIO DE RENTA E								
INVERSIONES BAKER SPA. DE FECHA 18-07-2023 Y REDUCIDA A ESCRITURA PÚBLICA CON FECHA 18/07/2023 ANTE EL NOTARIO								
SR(A) NOTARIO SUPLENTE SRA. VERÓNICA TORREALBA COSTABAL								

### 4.2.- INDIVIDUALIZACION DE LOS PROFESIONALES

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL de le Empresa de ARQUITECTURA (cuando corresponda)	R.U.T.			
NOMBRE ARQUITECTO	R.U.T.			
OSVALDO FUENZALIDA CALVO				
NOMBRE DEL REVISOR INDEPENDIENTE (cuando corresponda)□	REGISTRO	CATEGORIA		

FORMULARIO 2-2.1 (R.A.A.ON,)

5	CADACTEDI	CTICAC DEL	ANTEPROYECTO

## OBRA NUEVA

EDIFICIOS DE USO PUBLICO				☐ TODO X PARTE ☐ NO ES EDIFICIO DE USO				
CARGA DE OCUPACIÓN TOTAL DE LAS EDIFICACIONES (personas) según artículo 4.2.4 OGUC			DENSIDAD DE OCUPACI (personas/hectáreas)		IÓN	2.446,70	)	
RECIMIENTO URBANO SI O NO			explicitar: (densificación / extensión)			DENSIFICACIÓN		
LOTEO CON CONSTRUCCIÓN SIMULTÁNEA SI NO			LOTEO DFL 2./59		○ SI ● NO			
PROYECTO se desarrollará en Etapas: ○ SI ● NO		0	Cantidad de Etapas					
Etapas con Mitigaciónes Parciales a considerar en IMV, art. 173 LGUC					Etapas Art. 9° del DS 1	67 (MTT) d	e 2016	

## 5.1.- SUPERFICIES

SUPERFICIE	UTIL	(m2)	COMUN (m2)	L (m2)	
S. EDIFICADA SUBTERRÁNEO(S)	2075,52		3538,96	5.614,48	
S. EDIFICADA SOBRE TERRENO (1erpiso + pisos superiores)	6785,78		1227,48	8.013,26	
S. EDIFICADA TOTAL	8861,30		4766,44	13.627,74	
SUPERFICIE OCUPACIÓN SOLO EN PRIMER PISO (M2)		1156,85	SUPERFICIE TOTAL DEL PREDIO O LOS PREDIOS (M2)		2.202,63

## 5.2.- NORMAS URBANÍSTICAS

PREDIO(S) EMPLAZADOS EN ÁREA DE RIESGO	● NO ○ SI ○ PARCI				
NORMAS URBANÍSTICAS	PROYECTADO	PERMITIDO			
DENSIDAD	57 VIV.	57 VIV.			
COEFICIENTE DE OCUPACIÓN PISOS SUPERIORES (SOBRE 1ER PISO)	0,33	0,4			
COEFICIENTE DE OCUPACIÓN DE SUELO (1ER PISO)	0,53	0,6			
COEFICIENTE DE CONSTRUCTIBILIDAD	0,96 Y 2,43	1,2 Y 2,44			
DISTANCIAMIENTOS	7,6 METROS	H/3			
RASANTE	2.6.11 OGUC	70°			
SISTEMA DE AGRUPAMIENTO	CONTINUA + AISLADA	CONTINUA + AISLADA			
ADOSAMIENTO					
ANTEJARDÍN	3 METROS	3 METROS			
ALTURA EN METROS Y/O PISOS	10 PISOS	10 PISOS			
ESTACIONAMIENTOS AUTOMÓVILES	148	63			
ESTACIONAMIENTOS BICICLETAS	73	66			
OTROS VEHÍCULOS (ESPECIFICAR)					
ESTACIONAMIENTOS PARA PERSONAS CON DISCAPACIDAD					
DESCUENTO ESTACIONAMIENTOS PARA AUTOMÓVILES POR ESTACIONAMIENTO PARA BICICLETAS	○ SI ● NO CANTIDAD DESCONTAD	A			

## 5.3.- USO DE SUELO Y DESTINO (S) CONTEMPLADO(S)

TIPO DE USO	Residencial ART. 2.1.25. OGUC	Equipamiento ART. 2.1.33 OGUC	Act. Productivas ART. 2.1.28 OGUC	Infraestructura ART. 2.1.29 OGUC	Área Verde ART. 2.1.21 OGUC	Espacio Público ART. 2.1.30 OGUC
CLASE / DESTINO	VIVIENDA	SERVICIOS/COME RCIO				
ACTIVIDAD		OFICINA/COMERCI O				
ESCALA ART	. 2.1.36. OGUC	MENOR				

FORMULARIO 2-2.1 (R.A.A.ON,)

5.4 PROTECCIONES OFICIALES: Predio o Inmueble con Protección Oficial (Información del CIP)								
MONUMENTO NACIONAL ☐ SI, ESPECIFICAR ☐ ZCH	]ZT □MH   ]ICH □ZOIT		DE LA NATURAI CIFICAR	LEZA				
5.5 FORMA DE CUMPLIMIENTO ARTÍCULO 70° LGUC (*)								
☑CESIÓN ☑APORTE ☐OTRO ESPECIFICAR								
(*) SÓLO EN CASO DE PROYECTOS QUE CONLLEVEN CRECIMIENTO	URBANO POR DENS	SIFICACIÓN (exigible	conforme a plazos del	Artículo pri	mero transitor	io de la Ley N° 20.958)		
5.6 CÁLCULO DEL PORCENTAJE DE CESIÓN OBRA Exigible conforme a plazos del Artículo primero tran	A NUEVA (s	sólo en casos de	proyectos de cr	ecimiento		or densificación)		
PROYECTO	PORCENTAJE			,				
						1		
(a) CON DENSIDAD DE OCUPACIÓN HASTA 8.00 PERSONAS /HECTÁRE/		2.000	X 11 =	13,46	%			
		2.000						
(b) CON DENSIDAD DE OCUPACIÓN SOBRE 8.00 PERSONAS/HECTÁRE/	00 A		44%					
Nota 1: En el proyecto de edificación de Obra Nueva se debe efectuar e Nota 2: Para calcular la Densidad de Ocupación de la Ampliación, se de anteproyecto, sin considerar en el cálculo, la cantidad de personas de la que el permiso de demolición se solicite en forma conjunta con la solicit del artículo 5.1.6. y al inciso tercero del artículo 5.1.4., ambos de la OGU Nota 3: La Densidad de Ocupación, se obtiene de la siguiente fórmula: (	ebe considerar la carga as edificaciones recibic ud de permiso de edifi UC). (Art. 2.2.5. Bis OGUC)	a de ocupación (segú das. Sólo podrá desco cación, y se adjunten (carga de oci Superficie de del espacio púl	los antecedentes resp pación del provecto c el terreno (que conside blico adyacente existe	ectivos a d alculada se ra el terren	icha solicitud, gún el art. 4.2 o mas la supe	conforme al inciso final  4 de la OCUG) X 10.000  rficie exterior hasta el eje asta un máximo de 30 m)		
5.7 INCENTIVOS NORMATIVOS DEL IPT, A LOS QUI		PARA OPTAR AL E				(Art.184 LGUC		
BENEFICIO		PARA OPTAR AL E						
BENEFICIO	CONDICIÓN F	PARA OPTAR AL E	BENEFICIO:					
5.8 DISPOSICIONES ESPECIALES A QUE SE ACOG	E EL PROYECT	О						
☑D.F.L N°2 de 1959. ☐Conjunto Armónico Art. 2.6.4. ☑Ley N° 19.537 Copropiedad Inmobiliaria ☑Beneficio Fusión Art. 63 LGU	OGUC Proyección	Sombras Art. 2.6.11. Econ. Art. 6.1.8. OGU	OGUC Segunda V	ivienda Art	6.2.4. OGUC	;		
□Art. 6.6.1. OGUC, según resolución N° □Otro ; especificar		U) de fecha	C <u>L</u> AIL 2.4.1.	vigente h				
5.9 AUTORIZACIONES ESPECIALES LGUC  ART. 121 ART. 122 ART. 123 ART. 124		DT FORIC TI	OTDO ECDECII					
		IK1. 39 BIS	UTRU, ESPECI	TICAR	A + 68 I-+ I	D 0 N8 407 d- 2040 N		
5.10 NÚMERO DE UNIDADES TOTALES POR DESTI	INO				Arto letra L	D.S. N° 167 de 2016 Mī		
VIVIENDAS BODEGAS OFICINAS LOCA	LES COMERCIALI	ES	OTRO; ESPECIFICAR N°			TOTAL UNIDADES		
57 70 62 12			LOI LOII IOARTI	<u> </u>		201		
ESTACIONAMIENTO para automóviles 148	Otros stacionamientos	Especificar	Cantidad	Espec	cificar	Cantidad		
ESTACIONAMIENTO para bicicletas 73	exigidos (IPT):							
5.11 PARA ANTEPROYECTOS CONDOMINIOS TIPO	В							
SUPERFICIE TOTAL DEL TERRENO		CANTIDAD DE S	ITIOS RESULTAN	TES				
6 CONDICIONANTES DEL ANTEPROYECTO (TRÁM	ITE PREVIO, CO	NJUNTO O SIN	MULTÁNEO AL I	PERMIS	O (Art.3.1.3	.,2.2.4., 5.1.15.OGUC		
☐ FUSIÓN ☐ SUBDIVISIÓN		SUBDIVIS	IÓN AFECTA		LOTEO			
	MEDIDAS POR LA	CALIDAD DEL SU	IBSUELO (ART. 5.	1.15. O.G	.U.C.)			
RECTIFICACIÓN DE DESLINDES	CIFICAR)							
7 CLASIFICACIÓN DE LA CONSTRUCCIÓN								
CLASIFICACIÓN M2 %(*) VA	ALOR M2 (**)	CLASIFICACIÓ	N M2		%(*)	VALOR M2 (**)		
(*) El 100% corresponde a la superficie edificada total que se calcula según (**) Valor de la tabla de Costos Unitarios MINVU vigente a la fecha de ingre								
8 CONSTANCIA MONTO CONSIGNADO AL INGRESO DE LA SOLICITUD								
MONTO CONSIGNADO AL INGRESO DE LA SOLICITUD				\$ 205.94		ALINIOIS 11 ES		
MONTO QUE CORRESPONDE AL GIRO DE INGRESO MUNICIPAL	639544	46	FECHA	27/08/20		MUNICIPALES		

FORMULARIO 2-2.1 (R.A.A.ON,)

#### 9.- GLOSARIO

D.F.L.: Decreto con Fuerza de Ley

D.S.: Decreto Supremo

EISTU: Estudio de Impacto Sistema Transporte Urbano

GIM: Giro de Ingreso Municipal

ICH: Inmueble de Conservación Histórica

MIV: Informe de Mitigación de Impacto Vial

INE: Instituto Nacional de Estadísticas

I.P.T.: Instrumento de Planificación Territorial

LGUC: Ley General de Urbanismo y Construcciones

MH: Monumento Histórico

MINAGRI: Ministerio de Agricultura

MINVU: Ministerio de Vivienda y Urbanismo

MTT: Ministerio de Transportes y Telecomunicaciones

OCUG: Ordenanza General de Urbanismo y Construcciones

SAG: Servicio Agrícola y Ganadero SEREMI: Secretaria Regional Ministerial

SEIM: Sistema de Evaluación de Impacto en Movi idad

**ZCH:** Zona de Conservación Histórica **ZOIT:** Zona de Interés Público

ZT: Zona Típica

**NOTA:** (SOLO PARA SITUACIONES ESPECIALES DEL CERTIFICADO)

#### RESOLUCIÓN DE APROBACIÓN DE ANTEPROYECTO DE OBRAS DE EDIFICACIÓN OBRA NUEVA Nº 22/2025

- AL INGRESO DE LA SOLICITUD DE PERMISO DE OBRA NUEVA SE DEBERÁ DAR CUMPLIMIENTO A LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 3.1.3 DE LA ORDENANZA GENERAL DE URBANISMO Y CONSTRUCCIONES.

- LAS SUPERFICIES Y DESLINDES PREDIALES DECLARADOS SON SÓLO INFORMATIVOS PARA EL ANTEPROYECTO Y DE EXCLUSIVA RESPONSABILIDAD DEL ARQUITECTO QUE LO SUSCRIBE.

- LOS REBAJES PROPUESTOS PARA ACCESO VEHICULAR ESTÁN CONDICIONADOS A RESPETAR LAS ESPECIES ARBÓREAS EXISTENTES EN EL B.N.U.P.

SRN/CSA/BDP



FIRMADO CON FIRMA ELECTRÓNICA AVANZADA

SERGIO ROBERTO RUMINOT NUÑEZ DIRECTOR DE OBRAS (S)

27/09/2025 14:45:43